Decreto sobre q.e
rueda en rueda
Sa
rueda amas. de la
Esperanza

En la Villa de Cala para a cinco dias del mes de
Mayo de mil Seted.s con quenta Cinco de Los Señores
Lic.do D.n Pedro Jph de Palencia Rogado del Ill.re Con
sejo Alcalde Mayor p.r ord.n de dha Villa Bujanos
dho D.n D.n Josep Hur.do Campuzano Vente de Pelayo
Cuitor D.n Josep Mart.n Garay D.n Pedro Garcia Bala
rio D.n Pedro chico de Guzman D.n Pedro Serrillo
Rog.dores perpetuos, D.n Hen.co de Moya Campo D.n
Fran.co Mart.n Gonzalez Mayor, y D.n Juan Fran.co Martin Gonza
lez menor, y ausencia de D.n Pedro Bozano Bord.n de Pe
ter Mayor D.n Josef de Moya de Luz y lo en anual, en
uso Justicia Ord.n de dha Villa Estando
Juntos con Ayuntam.to como acostumbran para
tratar Conferen Carcos tocantes y pertenecien
tes al Servicio de ambas Mg.des Vieron decreto Ayunta
miento cuio thenor dixo Lo siguiente ——————

Hizo presente La necesidad que comienza a esperi
mentarse en este Pueblo, de la falta de agua, los Campos y
que goza la misma Causa en otros Pueblos, resolvan haciendo
rogativas para q.e Mg.d Divina nos favorezca con ella
Entretenidos en este negocio, Acordaron la Esperan
dabes y despues presente por lo gral experimenta el comun
por Cuia causa en otras ocasiones hauemos hecho Estavi
Va por Rogativa a nra Señora de la Esperanza nra Pa
trona a cuio experimentado todo el Pueblo el mayor consue
lo en sus necesidades y afliciones Confiando de esta
confor.dad Acordaron, que en el dia de mañana se
el Cor.n de Semana haga Rogativa a Maria ss.ma de la Espe
ranza, segun y con la solemnidad Solemnidad fo
maveres, y para lo qual se convide por Recado politico
al Señor Vicario Juez Eclesiastico hacienda lo mismo en
esta Villa Señora Duen.a, D.d Clero, y Comunidades
ssma Señora de la Merced y Hospicio de nra Pa
dre S.n Juan para cuio efecto Comisar que cursen
Nombraron Jurados por los mesanos a dhos D.n
Josep Mart.n Garay y D.n Pedro Serrillo porque
nes Sabenga el Cuidado conviene para la dha